

Á LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE ASTUDILLO-BALTANÁS



Aspiro á representaros en las Cortes; mi candidatura obedece al acuerdo unánime de los elementos liberales del distrito, congregados en Astudillo el día 21 del mes pasado. Aquella honrosa distinción fué acogida por mí con el mayor entusiasmo, porque significaba principalmente, la dirección aconsejada por nuestra conducta política uniforme; aunque no se me oculta que la designación hecha en mi favor, más debió ser obra de recíproco afecto personal y expresión (que me enorgullece) de vuestras simpatías, que fruto del convencimiento de que no hubiera entre los liberales del distrito, quien con más merecimientos que yo, pudiera acudir á la lucha electoral.

¿Necesito deciros quien soy? Creo que no; desde hace muchos años estoy afiliado al partido liberal dinástico, y en tal concepto he tomado parte en vuestras contiendas políticas, defendiendo siempre con entusiasmo los ideales y los intereses del partido, y siguiendo su bandera, con lealtad, que nadie se atreverá á desmentir. De todos vosotros soy conocido, y si por acaso de alguno no lo fuera, sírvame ante él de presentación la memoria de mi buen padre (Q. D. H.), vuestro diputado en varias ocasiones, cuya conducta política desinteresada y noble, será para vosotros heraldo de la mia.

Voy á la lucha con el caracter de liberal dinástico; cuento con el beneplácito del jefe del partido Sr. Sagasta, con cuya amistad particular me honro; y lamento solamente, que importantes personalidades del partido en la Provincia, dignas por todos conceptos de mi consideración y de mi respeto, me hayan negado su concurso, mas que por razones de conveniencia política, por haber sentido hácia otro candidato, afecto y amistad que yo no tuve sin duda, la suerte de merecer.

En la difícil situación que atraviesa España en estos momentos, creo que nadie que pretenda influir en los destinos de la patria, puede declinar el deber de decir en términos concretos, lo que piensa y lo que quiere. Yo cumpliré este deber en breves palabras.

Quiero que se consoliden las libertades políticas é individuales, que constituyen el programa del partido en que milito.

Quiero que se moralice la Administración pública cortando abusos que todos vemos y nadie corrige; si logro vuestra representación, yo os prometo tener entereza y energía para denunciarlos y perseguirlos.

Quiero radicales reformas económicas que nos salven de la segura bancarrota á que nos conduce con mano, ó criminal ó torpe, el partido gobernante; quiero la elevación de los aranceles; la rebaja de la contribución territorial, la desaparición de las clases pasivas; el impuesto sobre la renta, y la introducción de grandes economías en todos los gastos del Estado.

Si estas ideas son las vuestras, votadme; para defenderlas solamente, me servirá la investidura de diputado; no la pretendo, os lo juro, con ningun bastardo intento de medro personal; mi único título á vuestra consideración, es mi acendrado amor al país en que nací, y el noble deseo de que mi concurso pueda ser útil, á su prosperidad y bienestar.

Mis palabras como mis actos son el dictado de mi conciencia; consultad la vuestra antes de emitir vuestros sufragios, y confío en que serán favorables á vuestro paisano

Lorenzo García Brabo.

Palencia 2 Abril 1896.